DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 22 de Marzo de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4919

La reforma militar

La duración del servicio

Al interrumpirse con la vida parlamentaria la actualidad palpitante de este problema habíamos publicado acerca de él una primera serie de artículos, firmados por un técnico que oculta su prestigioso nombre bajo el pseudónimo de «Un español».

Hoy, que en el Senado ha vuelto á tratarse de esta interesantísima cuestión, empezamos á dar cabida á la segunda serie de los mismos, en que se especifica el plan para el cual se sentaron las bases en la primera.

Y con tal motivo repetimos lo que en la pasada ocasión dijimos: esto es, que tales artículos representan una opinión, con la que su autor se complace en contribuir al estudio de problema tad transcendental.

***

La duración del servicio militar se ha distribuido prudentemente en el proyecto que discute el Senado, y aunque se podrían establecer distintos plazos, son aceptables los que se proponen.

Desde luego, tres años de servicio activo, bastan para la completa preparación del soldado, y si ésta es el módulo más justo para compensar los intereses públicos y privados, será también la que determine el tiempo que debe cada cual dedicar á cumplir, como ciudadano, sus funciones militares. Procurando, pues, como procede al exigir todo tributo, hacer llevadera la obligación cuanto lo permita su índole especial, y de tal modo que el tiempo de acuartelamiento obligatorio sea proporcional á la preparación que traigan los reclutas, consideramos equitativo, por razones que expondremos después, que se reparta el servicio en la siguiente forma:

Servicio obligatorio en tiempo de paz durante los tres años de situación activa.

Reclutas analfabetos no tiradores.—De cuartel: 12 meses; de guarnición: 2 meses acuartelados; de campaña: 50 dias el segundo año y 10 dias el tercer año.

Reclutas analfabeto tiradores.—De cuartel: 9 meses; de guarnición: 2 meses, acuartelados ó no, á voluntad del interesado; de campaña: idem.

Reclutas que saben leer y escribir, pero desconocen el resto de la instrucción preparatoria.—De cuartel: 6 meses, pudiendo dormir ó no en el cuartel; de guarnición: 2 meses como los anteriores; de campaña: 30 dias el primer año, 20 id. el segundo id. y 10 id. el tercer id.

Reclutas que saben leer y escribir, son tiradores y desconocen el resto de la instrucción preparatoria —3 meses en las mismas condiciones que los anteriores; de guarnicion: idem; de campaña: 30 dias el primer año, 20 id. el segundo id. y 10 id. el tercer id.

Reclutas que poseen toda la instrucción preparatoria.—De cuartel: 0 meses; de guarnición: idem; de campaña: 30 dias el primer año, 20 id. el segundo id. y 10 id. el tercer id.

Con este sistema, todos los reclutas prestan el servicio de campaña durante plazos iguales, y ello implica para el Estado un gasto anual de 4.087.000 pesetas, según el presupuesto que insertamos en el segundo artículo de la pasada serie.

Igualmente prestarian todos igual servicio de guarnición, sin más diferencia que hallarse acuartelados los que no pudieran alojarse y mantenerse con sus propios recursos, y aquellos que, por su falta de instrucción, necesitaran más larga permanencia cerca de las clases y oficiales.

La desigualdad queda, pues, reducida al servicio de cuartel, y vamos á justificarla.

El servicio de cuartel podemos clasificarlo del modo siguiente:

Servicios mecánicos domésticos.
Idem militares.
Idem de instrucción.
Idem de vigilancia.

Los servicios domésticos, limpieza de muebles y habitaciones, condimentación de ranchos, etc., etc., deben prestarse por los que están acuartelados, puesto que se trata de trabajos en beneficio de la colectividad alojada; mas pudieran argüirnos que el acuartelamiento absoluto se impone á los analfabetos, y á ser vacíones.

El analfabeto lo es por desidia ó porque ha tenido desde pequeño la precisión de ganar trabajando el sustento. La escuela pública le ofrecía durante su infancia enseñanza gratuita, y el Ejército, donde ha de cumplir el deber de ciudadano, le ofrece, mientras lo cumple, la misma enseñanza gratuita y además educación militar, que no es otra cosa que selecta educación civil, vestido y comida; devolviéndole á su hogar en condiciones mejores que antes para que su trabajo sea más productivo.

Si el analfabeto lo fué por desidia se le corrigieron, desde luego, sus hábitos de holganza; si lo fué por desgracia, se le tendió bien pronto una mano protectora, facilitándole posición modesta pero noble y honrosa, á la vez que mediana cultura, para que siga después con menos humillaciones y obstáculos el penoso camino de la vida.

Con este sistema, el Ejército es durante la paz un elemento de progreso, puesto que difunde en la población más atrasada la primera enseñanza, y es asimismo el complemento de la escuela, puesto que ayuda con sus recursos á los educandos cuya pobreza no les permitió distraer tiempo alguno en cultivar su espíritu. Sirve igualmente la prescripción á que nos referimos para estimular á los padres abandonados que descuidan la enseñanza de sus hijos; y presta un contingente anual con el vigor necesario para las maniobras de fuerza, asistencia del ganado y conducción de carruajes que son indispensables en las prácticas militares, y que, aun suponiendo el mejor deseo en los reclutas de clase acomodada, no podrían éstos llevar á cabo por falta de condiciones físicas

y por circunstancias de su especial educación.

No tratamos del servicio de asistente porque siempre ha sido y debe seguir siendo voluntario, y conviene observar que nunca faltan para el mismo solicitantes.

Los servicios militares de cuartel permiten comer y dormir fuera, así como los de instrucción y vigilancia, de modo que pueden practicarlos todos los reclutas aunque sea pequeño el número de los acuartelados.

Lo mismo cabe afirmar respecto al servicio de guarnición y de campaña; de modo que así conseguiríamos la instrucción de todos los reclutas, con menos gastos para el Estado y menos molestias para los individuos, que no temerían, como ahora, la vida de cuartel y la práctica de ejercicios.

UN ESPAÑOL.

(De *La Mañana* de Madrid).

Los encendedores mecánicos

Se han hecho ya los trabajos preparatorios para aplicar el artículo de la ley de presupuestos que autoriza á establecerse un impuesto sobre los encendedores mecánicos, asociándolos al monopolio de cerillas.

Se desconoce la forma de imponer el tributo, es decir, la de exteriorizar el signo que sirva en todo momento para comprobar la exacción; pero es probable, porque ya se ha pensado en ello, que se prefiera la de adoptar á uno de los lados del encendedor un escudo pequeño de metal, que irá soldado á fuego.

Así podrán venderse y circular libremente estos aparatos.

Alcance postal

Madrid 20.

Los restos de Bretón

Esta mañana se ha verificado en el antiguo cementerio de San Luis la exhumación de los restos mortales del que fué escritor insigne, gloria de las patrias letras, Bretón de los Herreros.

Los restos del ilustre dramaturgo han sido trasladados al panteón de hombres ilustres, asistiendo una comisión de la Sociedad de Escritores y Artistas y representaciones de otros centros artísticos.

Representando á la familia se hallaba el teniente coronel de caballería D. Luis Díaz.

El féretro fué conducido en hombros de los socios de la Asociación de Escritores y Artistas al panteón donde reposan los gloriosos restos de Larra, Rosales, Espronceda, Núñez de Arce, Calvo y Vico.

De Sanidad exterior

La comisión relativa al proyecto de ley reconociendo á los empleados y médicos de Sanidad exterior para que les sirvan de abono al jubilarse los seis años de carrera, ha dado dictamen de conformidad con el aprobado por el Congreso.

El Sr. Maura

Esta tarde ha regresado de Valladolid, con su familia, el jefe del partido conservador, D. Antonio Maura.

Cumplimentando á D.ª María Cristina

La reina D.ª María Cristina ha sido cumplimentada, entre otras personas, por el capitán general de la región, señor Ríos, general marqués de Pacheco el duque de Zaragoz .

Conflicto en puerta

Habiéndose agotado el crédito que había para las atenciones del campamento de la prestación personal, el alcalde ha manifestado que hoy quedarán despedidos todos los menesterosos que allí trabajaban.

Enterado el gobernador civil, señor Fernández Latorre, de este propósito, se ha lamentado de que se le crea con estas precipitaciones un conflicto, pues él había ofrecido ir colocando en grupos de á 25 á dichos pordioseros en los asilos, ó en caso contrario, proporcionarles trabajo con los fondos que para tal objeto está recaudando.

Protesta el Sr. Fernández Latorre de que en una empresa tan ardua como es ésta de la extinción de la mendicidad, se le deje solo y él que no tiene ni presupuesto municipal ni provincial, ni subvención del Estado, tenga que hacer frente á todas las necesidades.

El gobernador civil sigue creyendo en la posibilidad de limpiar de pobres á y constante de todas las autoridades.

A Barcelona

Ha marchado á Barcelona el senador Sr. Bosch y Puig.

Los ingenieros industriales

Reina profundo disgusto entre los ingenieros industriales y los alumnos de dicha Escuela, por no haberse firmado el reglamento de reorganización de las Escuelas industriales, en el que confiaban los alumnos, por el ofrecimiento formalísimo que bajo palabra de honor de que el cuerpo se reorganizaría en breve hizo el Sr. Gasset.

Pasado algún tiempo los interesados visitaron al Sr. Canalejas, y éste les dijo que nada se había tratado sobre el particular en el Consejo de ministros, pues el Sr. Gasset nada había llevado al mismo.

El incumplimiento de lo ofrecido por el ministro ha producido enorme revuelo.

Una comisión de alumnos, acompañada por Sr. Giner de los Ríos, visitó al conde de Romanones para interesarle la creación del cuerpo.

Oficiosamente sabemos que los alumnos y los profesores de la Escuela tienen firmadas ya las renuncias de matrículas y destinos, esperando análoga actitud de las Escuelas de Barcelona y Bilbao, renuncias que serán presentadas al ministro de Fomento si el asunto no se resuelve prontamente.

Se supone que el gobierno no esperará á que llegue el conflicto.

Noticias parlamentarias

La comisión del proyecto de exacciones locales se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Alvarado, formulando dictámen que mañana se firmará, presentándolo á la mesa del Congreso.

—Se ha constituído la comisión de peticiones al Senado, nombrando presidente á don Justo Martínez, y secretario á D. Antonio Palacios.

—El Sr. Alvarez Guijarro ha presentado una enmienda al proyecto de reclutamiento, pidiendo la exención del servicio militar para los Agustinos.

—Mañana se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en la reforma del proyecto de ley de accidentes del trabajo.

El Sr. La Cierva

El Sr. La Cierva sigue mejorando, aunque lentamente.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros reunido esta mañana en Gobernación terminó á la una de la tarde.

Las referencias que dió del mismo el señor Alonso Castrillo son las siguientes:

En la parte política se empezó á examinar el cuestionario que para la redacción de las bases del proyecto de ley de asociaciones había repartido el presidente del Consejo á sus compañeros, avanzándose bastante en el estudio del mismo.

Como aún no se ha recibido el texto íntegro de la nota del Vaticano, el Sr. Canalejas dió cuenta del avance telegráfico remitido por siones sobre éste, pero aguardando recibir la comunicación oficial para tomar acuerdos.

El ministro de Estado informó acerca de las negociaciones que se vienen sosteniendo con Cuba para la confección de un tratado de comercio.

Las impresiones del Sr. Prieto son de que se llegará á un pronto y satisfactorio resultado.

Pide el gobierno cubano el 50 por 100 de regalía en los tabacos y el gobierno español ofrece el 25 por 100.

Cree el ministro que cediendo unos y otros se llegará á un acuerdo, señalándose el 30 ó 35 por 100.

Se encomendó al ministro de Gracia y Justicia que prepare para la próxima reunión una lista de los reos condenados á muerte cuyos expedientes han sido informados favorablemente, para eligir los que hayan de ser sometidos á la regia prerrogativa de indulto el día de Viernes Santo.

Levó el ministro de la Gobernación y fué aprobado, el borrador de un proyecto de ley reglamentando el trabajo de los operarios empleados en establecimientos no fabriles. Disposición parecida á la que en el extranjero se denomina ley de la Silla.

En virtud de las diversas reclamaciones que ha recibido el Sr. Alonso Castrillo, quejándose de que se vulnere la ley del descanso dominical, se acordó dirigir una circular á los gobernadores excitándoles su celo en este punto.

Se examinaron varios expedientes, que fueron aprobados, figurando entre ellos el de anunciar un nuevo concurso respecto de las minas de Almadén.

De Fomento se aprobó la distribución del crédito concedido para la reparación de carreteras.

A propuesta del ministro de Estado se acordó incluir en el escalafón de la península á D. Gregorio Valle y otros empleados de Fernando Póo, que lo tenían solicitado.

También se resolvió la permuta por grandes cruces de Beneficencia, las de primera clase que tienen D. José García y los doctores D. Emilio Sánchez y D. José Sanchis.

Se analizó por los ministros el mejor medio de acudir en socorro de los damnificados por los últimos temporales marítimos, acordándose pedir una relación exacta de las víctimas y daños originados por la catástrofe, para luego solicitar de las Cortes un crédito extraordinario con que remediar tales necesidades.

Un telegrama del Papa

Al telegrama que dirigieron á Roma la Junta Central de Acción Católica, el Consejo Nacional de las corporaciones Católicas, Su Santidad el Papa Pío X se dignó contestar con el siguiente:

«Roma.—Señor presidente de la Junta Central de Acción Católica.—Madrid.

De particular satisfacción y de vivo consuelo, han sido para Nos los nobilísimos y generosos sentimientos expresados en el día de Nuestro Santo, por la Junta Central de Acción Católica, el Consejo Nacional de las corporaciones católico-obreras y la Academia Universitaria Católica, que interpretando los deseos de todos los católicos españoles, han afirmado solemnemente en las presentes y bien dolorosas circunstancias, su profundo afecto y su filial devoción á la Sede Apostólica.

Imploro sobre todos los católicos de España la especial bendición de Dios, á fin de que, mediante su perfecta unión, sin distinción de partidos, sean eficazmente defendidos los sagrados derechos de la Iglesia, hoy tan combatidos.—*Pío Papa X.*»

El Sr. Barroso

El Sr. Barroso ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad.

Compra de caballos

Ha quedado autorizado por el Consejo el ministro de la Guerra para adquirir los caballos precisos para cubrir las bajas de la remonta del ejército.

El proceso Ferrer

A últims horr de la tarde celebraron una conferencia en el despacho del presidente del Congreso, los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Lerroux, conviniéndose en que el debate del proceso Ferrer comience el lunes próximo.

De Marina

Procedente de Cádiz llegará mañana á Madrid el almirante de la Armada, Sr. Viniegra.

—Por el ministerio de Marina se han dic

Nombrando ayudante fiscal del Consejo Supremo y Marina, á D. Baldomero Sánchez de León, capitán de navío; idem ayudante de la Marina de Lequeitio, al alférez de navío don Baldomero García Junco.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, abusos deshonestos; procesado, Juan Bonet; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Morera; procurador, Sr. Monguió; cuatro testigo.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, cohecho; procesado, Carlos Gaya; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Ruiz; diez testigos.

***

Señalamientos para el día 24:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; deito, rapto; procesado, Lorenzo Llop; ponente, Sr Saval; defensor, Sr. Bau; procurador, Sr. Peñarrubia; 16 testigos.

PUBLICACIONES

Del Sr. J. Dujardin, sucesor de la casa Salleron, 24 rue Pavée, París, hemos recibido un folleto enológico que se titula:

«Noticia sobre los instrumentos enológicos de presición y sobre su utilidad.—Vulgarización de la química enológica.—Análisis de vinos, alcoholes, aguardientes, vinagres, Sidras, para los Métodos oficiales; Leyes oficiales, etc.»

Un tomo elegantemente impreso de 200 páginas, ilustrado con 275 grabados, tablas, etc.

Precio: Peseta 1.—Franco de porte certificado, 1'50.

Encuadernado, 1'75.—Franco de porte certificado, 2'25.

Se aceptan sellos españoles en pago.

Hemos recibido el reparto 87 de la acreditada biblioteca Colección Popular Ilustrada con los cuadernos correspondientes de las cuatro obras que la componen, ó sean el del «Diccionario Enciclopédico», el de la «Historia de España», el de la espiritual novela «Lil, de los ojos color del tiempo» y el del periódico *El Hogar y la Moda*, cada día más interesante para las señoras, el cual, publica los modelos de vestidos últimamente aparecidos en París y un texto tan agradable como moralísimo; todo lo cual hace de la Colección Popular Ilustrada, que edita la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, la cual remite de ella muestras gratis á cuantas personas se lo piden, unas de las bibliotecas más recomendables de España por su utilidad, amenidad y baratura.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y Valencia, v. «Navarra», de 1.034 ts., c. Sanchez, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Cette, v. italiano «Lina», de 622 ts., con bocoyes vacios, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Sevilla», con carga general.

Para Barcelona, v. «Navarra», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Sección de Pósitos.—Provincia de Castellón. Tarragona.—Circular referente á que los deudores subsidiarios á los Pósitos tienen derecho á acogerse de la ley de 23 de Enero de 1906 regla 2 artículo 6.º

Parque administrativo de suministros de Tarragona.—Concurso para la adquisición de varios artículos.

Jefatura de Obras públicas.—Exposiciones. —Relación nominal de los propietarios á quienes se les expropian fincas en el término municipal de Marsá.

Servicio de Higiene pecuaria y sanidad veterinaria de la provincia.—Enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos durante el mes de Febrero.

—El agente recaudador de la segunda zona de Falset anuncia la subasta de fincas.

—El Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Alcover publica la relación de deudores por débitos de guarderia rural de los años 1909 y 1910.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Montroig durante el cuarto trimestre de 1910.

Alcaldías.— Las de Tivenys, Vilanova de Prades, Figuerola, García, Bellmunt, Santa Bárbara, Aldover, Roquetas, Vallmoll, Aiguamurcia, Pobla de Montornés, Amposta, Pobla de Masaluca, Batea, Bonastre, Mora la Nueva, Rasquera y Fix, anuncian se hallan expuestos al público los repartos de consumos, contribución territorial, urbana, rústica, pecuaria, guardería rural, arbitrio sobre carros, caminos vecinales, utilidades, edificios y solares y el padrón de cédulas personales; las de Bonastre, Pinell y La Canonja publican las relaciones de los señores que componen la Junta municipal, y la de Cabra cita al mozo José Robert Vilá.

—El Juez de instrucción de Tarragona encarga la busca y captura de un sujeto apodado Canela y de una mujer que lo acompaña.

—El Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza hace saber se tramita un expediente sobre declaración de herederos abintestato de D.ª Teodora Antonia Maria Teixell Aguiló.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Catalina de Suecia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. José Oriol y Santa Teodosia.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Cármen Guinovart Mallafré, Maria Segura Farran, Maria Teresa Juliá Cucurull.

FALLECIDOS.—Maria Gallofré Alujas, Pescaderias Viejas, (76 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	26 93 »
Id. cheque	27'47 ps.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	00'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	84'30	84'325
» fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'50	81'00
» T. B. y F. 2[4 por 100	59 65	59'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus-Roda	58'25	58'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'00	79'25
» Orense	42'75	43'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	90'90	90'95

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'27
4 por 100 fin mes idem	84'26
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	450'00
Tabacalera	333'00
Cambios de Paris	8'40
Idem. de Londres	27'42
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Hoy saldrá para Bilbao á posesionarse de su nuevo destino de Aspirante á Agente del Cuerpo de Vigilancia D. Juan Bartual Molina, opositor aprobado en las últimas oposiciones.

Felicitamos de todas veras al Sr. Bartual deseándole muchas prosperidades en su carrera sintiendo á la vez su ausencia pues durante el tiempo que prestó sus servicios en esta capital de Vigilante de 2.ª clase del referido Cuerpo de Policía supo captarse las simpatías de todos.

Ayer se reunió la Junta de Socorros para las familias de los náufragos, á fin de tratar en la forma que se han de distribuir las cantidades recaudadas.

Previa citación al efecto se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta provincial del censo para tratar de asuntos de su incumbencia.

La Clínica y Consultorio del doctor Rebadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

Según ha comunicado el ministro de Estado al de Fomento, por decreto de 22 de Febrero último, por el ministro de Agricultura de Francia, ha sido prohibida en dicho país la importación y tránsito de estiércol, paja y forrajes, procedentes del extranjero, habiendo sido dictada dicha medida á causa de la existencia y propagación entre el ganado de la enfermedad aftosa.

Hoy y mañana pueden pasarse á recoger las obligaciones del empréstito realizado por la Junta de Obras de este puerto, en la Caja de la misma.

Desde la Pescaderia, Plaza de la Fuente y calles de Portalet y San Agustin se ha extraviado un pendiente de oro.

Se gratificará su devolución al que lo presente en esta Redacción y se le darán las señas del mismo.

Con arreglo á la real orden de 19 de Julio último se está verificando un concurso internacional de insecticidas en la región de Levante para combatir las plagas conocidas con los nombres de «poll-roig», «serpeta», «piojo negro» y «cotonet», por ser las que mayores daños causan actualmente á las auranciacoas (naranjos, limoneros, etc.) en España. Se elimina del concurso el ácido cianhídrico y se ofrecen tres premios de 2.500 pesetas el primero, de 1.500 el segundo y de 1.000 el tercero. Quienes deseen tomar parte en este concurso pueden acudir á las oficinas del Consejo provincial de Fomento, sección de [Agricultura y Ganaderia (San Honorato, 3, 1.º), donde encontrarán las instrucciones necesarias.

Dicen de Lérida:

«Se da como seguro que dentro de la primera quincena de Abril tendrá efecto la inauguración del servicio de ómnibus automóviles á Juneda, Borjas, Arbeca y Rovira de Sarós».

Los propensos á congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha sido concedida la escedencia por el término máximo de un año y á instancia propia, al oficial de 4.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Fernando Azquerino Garcia Montalbán.

El Delegado de Hacienda, interino, D. José Carrillo de Albornoz, el Administrador de impuestos y Propiedades D. Eduardo Muñoz, y el abogado del Estado, D. Pedro Pilón hicieron ayer entrega material, y en nombre del Estado al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de los terrenos y edificios concedidos al mismo.

Para obtener dos cosechas de fresas en un mismo año, un periódico italiano recomienda el siguiente procedimiento:

«Después que se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse en seguida, con cuidado, las hojas de la planta sin estropear las guias ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por Agosto ó por Septiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.»

La feria de ganado celebrada últimamente en Lérida, aunque no muy concurrida, puede calificarse de buena, por el gran número de transacciones que se realizaron.

Los precios fueron más sostenidos que en el mercado anterior, quedando engañados la mayoría de abastecedores que esperaban rebaja; sin duda el ganado de Extremadura viene algo retrasado, y por esto se sostendrán aún por algunos dias más los precios en el ganado del país que ya empieza á escasear.

Se han realizado algunas ventas con ganado gordo, no quedando ningún cordero bueno por vender, y con el ganado de rezrio se han hecho algunas operaciones con destino á Manresa, Igualada, Reus y Montblanch.

El número de cabezas que se ha presentado á la venta ha sido aproximadamente de unas diez mil.

Telégrafo y teléfono

Madrid 21.

Loteria Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

27.755 con 150.000 ptas., Logroño.
20.820 con 60.000 id., Almeria.
28.582 con 30.000 id., Barcelona.

Cierre Bolsin

Barcelona, 21.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'32
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 91'05
Acciones Alicante 00'00
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Rios, 00'00

Bolsa de Paris

Paris, 21.

Exterior Español, 98'15
Acciones Norte, 397'00
Alicante, 412'50
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 263'00
Rios, 448'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO